

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO VERACRUZANO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, AGOSTO 26 DEL 2022.**

Atendiendo a las necesidades de los asistentes, se lleva a cabo de forma virtual, a través de la plataforma Telmex, liga de enlace <https://videoconferencia.telmex.com/j/> ID de la reunión número 1234336141, que previamente se hizo llegar a los convocados para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5°, fracciones V, X y XI; y párrafo primero del numeral 9 del Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Acuerdo por el que se crea el Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los numerales 3°, 4°, 5°, 7°, 8° y 10° fracciones I, II de los Lineamientos de Operación del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible vigentes, para llevar a cabo la primera Sesión Extraordinaria del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 la cual se realiza en los siguientes términos:-----

Siendo las diez horas del día veintiséis de agosto del año dos mil veintidós; se da inicio la presente reunión.-----

Acto seguido, se da la bienvenida a los asistentes y se informa que en esta sesión la Secretaría Técnica del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030, titular de la Oficina de Programa de Gobierno doctora Waltraud Martínez Olvera, será suplente del presidente del Consejo ingeniero Cuitláhuac García Jiménez Gobernador del Estado de Veracruz, por instrucciones del mismo; y en suplencia de ella, se ha designado a la licenciada Ana Karen Montero Domínguez, Directora de Seguimiento del Plan Veracruzano de Desarrollo de la PROGOB, quienes se encuentran presentes; lo anterior en apego a lo establecido en el párrafo segundo del numeral 6 del Acuerdo por el que se crea el Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, asimismo se hace constar la asistencia de:-----

Ingeniero Guillermo Fernández Sánchez, Secretario de Desarrollo Social; Maestro Sergio Ulises Montes Guzmán, Director General de Cultura de Paz y Derechos Humanos; licenciada Soraya Prado Rivera, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población; licenciado Juan Pablo Sosa Rebolledo, Secretario Técnico en representación del maestro Eric Patrocinio Cisneros Burgos, Secretario de Gobierno; ingeniero Carlos Alberto Hernández Sánchez, Secretario Técnico en representación del licenciado Hugó Gutiérrez Maldonado, Secretario de Seguridad Pública; maestro Sergio Pastor Rojas Morteo, Director General de Planeación y Evaluación en representación del maestro José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación; maestra Mayra Lidia Tinoco Reyes, Titular de la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo en representación del maestro Zenyazen Roberto Escobar García, Secretario de Educación; ingeniero Heber Fernández Lara, Director de Planeación, Previsión Social y Productividad en representación de la licenciada Dorheny García Cayetano, Secretaria de Trabajo, Previsión Social y Productividad; doctor José David Vallejo Manzur, Asesor en representación del licenciado Enrique de Jesús Nachón García, Secretario de Desarrollo Económico y Portuario; licenciado Alfredo Lozano Viveros, Jefe de la Oficina de Análisis de Información en representación del ingeniero Elio Hernández Gutiérrez, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas; doctor Omar Castro Prado, Director General de Servicios Turísticos en representación del maestro Iván Francisco Martínez Olvera,



Secretario de Turismo y Cultura; ingeniero Brenda Joan Soto, Directora de Vinculación Social, Cultural y Ambiental en representación del ingeniero Juan Carlos Contreras Bautista, Secretario de Medio Ambiente; licenciada Angélica Joselin Alarcón Dauzón, Directora General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal en representación de la ingeniero Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado; licenciado Marco Antonio Jiménez Álvarez, Secretario Técnico en representación del licenciado Iván Joseph Luna Landa, Coordinador General de Comunicación Social; maestro Javier Gordillo Thomas, Director de Planeación y Desarrollo en representación del doctor Gerardo Díaz Morales, Secretario de Salud; maestra María Herlinda López Armas, Coordinadora de Asesores en representación del doctor Evaristo Ovando Ramírez, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca; maestro José Ramón Cardona Mendoza, Director General de Planeación y Regulación en representación de la doctora Guadalupe Osorno Maldonado, Secretaria de Protección Civil. -----

Conforme a la mención que antecede de las personas presentes en esta sesión, se realizó el pase de lista y de acuerdo al registro, se cuenta con diecinueve participantes, por lo que se declara quórum legal para dar inicio a esta Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, siendo las diez horas con trece minutos se da formalmente iniciada la reunión.-----

A continuación se procede a dar lectura a los acuerdos de la sesión anterior de fecha veinte de abril del año en curso, los cuales fueron:-----

**ACUERDO: SO01-200422-S1:** Aprobación de la modificación hecha a los Lineamientos de Operación del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; -----

**ACUERDO: SO02-200422-S2:** Se aprobó la inclusión de datos estadísticos desagregados para los indicadores concentrados en el Observatorio Veracruzano de Políticas Públicas.-----

Se hace mención que los Lineamientos ya fueron publicados en la Gaceta Oficial del Estado, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y que ambos acuerdos se han desarrollado puntualmente. -----

Acto seguido se procede con la aprobación del Orden del día, enviada con antelación, la cual incluye los puntos a desarrollar, por lo que, de estar de acuerdo, se solicita manifestar su voto levantando su mano con la cámara abierta o seleccionando la mano virtual para poder realizar el conteo. -----

Conforme los diecinueve votos emitidos, se aprueba por **UNANIMIDAD** la orden del día. -----

Acto seguido corresponde hacer mención de los avances de los ejes prioritarios del Programa de Trabajo 2021-2022, además de los logros en materia de alianzas, inclusión y difusión de la Agenda Veracruz 2030 en lo que va de este dos mil veintidós; sustentados en el programa de trabajo

actual, que tiene sus bases en 3 ejes: Sostenibilidad, educación, y desarrollo económico; en el Eje de Sostenibilidad:

**8M: maratón de cortometrajes & conversatorio** con el objetivo de mostrar la labor de las mujeres en la industria cinematográfica, concientizar sobre la importancia de la representación femenina en los espacios públicos, se dio inicio con el maratón de cortometrajes & conversatorio que se llevó a cabo del catorce al dieciocho de marzo. En este se proyectaron películas y cortometrajes en conmemoración del ocho de marzo día internacional de la mujer y en apego al *ODS 5 Igualdad de Género*. Asimismo, se contó con la participación especial de directoras veracruzanas de los cortometrajes; se logró impactar a ciento diez personas de las Unidades de Género de la Administración Pública Estatal, así como a público en general.-----

**8M: Rodada con perspectiva**, para conmemorar el día internacional de la mujer, el veintisiete de marzo se llevó a cabo un recorrido en bicicleta de seis kilómetros, con la participación de ochenta personas, la mayoría mujeres, visibilizando los derechos de las mismas; su empoderamiento y desarrollo en todos los ámbitos en los que se desenvuelven, asimismo se logró sinergia con clubes de ciclismo quienes ofrecieron un taller de mecánica básica. También, asistieron un grupo de mujeres empresarias del programa "Hecho en Veracruz" de la SEDECOP, promoviendo sus productos a quienes asistieron.-----

**Capacitación APE "La Agenda 2030. Avances"**; la Oficina de Programa de Gobierno como Secretaría Técnica del Consejo otorgó un curso de capacitación a ciento noventa y nueve servidoras y servidores públicos de veintiún dependencias y entidades del Gobierno del Estado; esto con el objetivo de transversalizar el conocimiento de la Agenda 2030 en la Administración Pública Estatal, enfocado al funcionariado público que realiza actividades de planeación y comunicación al interior de sus dependencias y entidades.-----

**Limpia tu Playa:** evento organizado por la Oficina de Programa de Gobierno, la Secretaría de Medio Ambiente, nueve Ayuntamientos, ocho Asociaciones Civiles, veinticuatro instituciones educativas del nivel básico, media superior y superior, diez empresas comerciales y ciudadanos en general, logrando la limpieza de nueve playas de forma simultánea, eliminando la basura de las playas veracruzanas más visitadas; así como generar una actitud activa y crear conciencia en la población respecto de los problemas ambientales de sus localidades y la prevención para su cuidado y mantenimiento; con la participación de casi dos mil personas, recolectando más de siete toneladas de basura, vinculado a los *ODS 13 Acción por el clima; 14 Vida submarina; 15 Vida de Ecosistemas Terrestres*.-----

**Somos la Ruta M:** El pasado catorce de agosto, la Oficina de Programa de Gobierno organizó este evento; en apego al *ODS 5 Igualdad de Género*, con el objetivo de visibilizar y reconocer la fuerza de trabajo de las mujeres que laboran en la Administración Pública Estatal, así como en el Poder Legislativo, el Poder Judicial y Organismos Autónomos. Se unieron veintitrés instituciones que



sumaron los esfuerzos de más de novecientos participantes. Se contó además con el apoyo del Instituto Veracruzano del Deporte, la Secretaría de Seguridad Pública, la Oficina de Hacienda de SEFIPLAN, Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario y Galgos Runners MX.-----

**En el Eje de Educación:** Feria Niños al Rescate en conmemoración del día de la niñez, nos visitaron en las instalaciones de la sede de Agenda Veracruz 2030, ciento treinta estudiantes de quinto y sexto grados de escuelas de educación primaria. Por medio de juegos y actividades lúdicas se logró que las niñas y los niños conocieran y aprendieran sobre los ODS de la Agenda 2030, creando así una conciencia sostenible desde temprana edad, para que se involucren desde esa etapa en las acciones de prevención que permitirán el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Entidad. ---

**Foro “Diálogo e intercambio de experiencias sobre la introducción del Modelo Lingüístico Sordo en la Educación”.** El pasado veintiséis de mayo se llevó a cabo este evento, con doscientas cincuenta personas participantes: entre población sorda, estudiantes y comunidad académica. Se realizaron ponencias y mesas de diálogo donde los asistentes pudieron expresar sus opiniones y vivencias, en apego al *ODS 10 Reducción de las Desigualdades*.-----

**Capacitación “La Agenda 2030 y el Sector Educativo”**, del veintisiete al treinta de junio, se llevó a cabo este evento, a fin de integrar el enfoque de desarrollo sostenible en las escuelas de nivel medio superior y superior. Participaron veinte Tecnológicos contando con una asistencia de un mil ochocientos sesenta estudiantes, en apego al *ODS 4 Educación de calidad*.-----

Como siguiente punto y atendiendo a la necesidad de involucrar a todos los sectores, la Oficina de Programa de Gobierno como Secretaría Técnica del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030, ha considerado este año otorgar los **“Premios Veracruzanos Salvando al Mundo”**, con lo que dará continuidad al eje educativo, además de incentivar a la comunidad estudiantil, docentes y directivos de nivel medio superior y superior que realizan proyectos que contribuyen en el cumplimiento de los Objetivos de la Agenda 2030 en Veracruz; promoviendo en la comunidad educativa que incorpore en todos sus proyectos locales un enfoque de sostenibilidad, y se involucren en las acciones tendientes alcanzar el Desarrollo Sostenible en la Entidad, con miras al 2030. -----

Por lo anterior y en apego a lo establecido en el numeral Décimo, fracciones VIII y XII de los Lineamientos de Operación del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; previamente se les hizo llegar la convocatoria propuesta, donde se especifican las bases de participación para los premios. Cabe mencionar que estos serán entregados a más tardar en diciembre de dos mil veintidós, en un evento especial. Por lo anterior se someten a su consideración los siguientes puntos:-----

- Que, la Secretaría Técnica del Consejo otorgue los Premios Veracruzanos Salvando al Mundo 2022, dirigidos a la comunidad estudiantil, docentes y directivos de Educación Media Superior y Superior, para lo cual la Oficina de Programa de Gobierno deberá

emitir la convocatoria pública respectiva, en la que se consideren las bases de participación para los aspirantes, el premio remuneratorio a otorgar, el procedimiento, etapas para designación del ganador y el Comité integrante para ello.

En consecuencia, solicito a los integrantes de este Consejo, si están de acuerdo, lo manifiesten levantando su mano con la cámara abierta o la mano virtual para realizar el conteo. Conforme al número de votantes que es de diecinueve este punto queda aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

- Que el premio remuneratorio y el evento en el que este serán entregados los Premios Veracruzanos Salvando al Mundo 2022, sea cubierto con presupuesto de la Oficina de Programa de Gobierno.

Acto seguido se solicita a los integrantes de este Consejo, si están de acuerdo lo manifiesten levantando su mano con la cámara abierta o la mano virtual para realizar el conteo. Conforme al número de votantes que es de diecinueve queda aprobado por **UNANIMIDAD** este punto.-----

Como siguiente punto y con fundamento en los Lineamientos de Operación de este Consejo y a través de la Secretaría Técnica representada por la Oficina de Programa de Gobierno, se solicita la aprobación de la convocatoria a las Asociaciones Civiles, representantes del sector privado y académicos, que residan en el Estado de Veracruz, a efecto de que contribuyan con los ODS de la Agenda 2030 en la entidad, y formen parte del Consejo como invitados permanentes. Dicha convocatoria fue enviada con anticipación para las observaciones pertinentes, sin que se hiciera llegar alguna sugerencia o modificación.-----

Acto seguido se solicita a los integrantes de este Consejo, si están de acuerdo, lo manifiesten levantando su mano con la cámara abierta o la mano virtual para realizar el conteo. Conforme al número de votantes que es de diecinueve queda aprobado por **UNANIMIDAD** este punto.-----

Por lo anterior se procede a dar lectura a los integrantes de los 3 acuerdos que quedarán registrados en el acta de esta Sesión, la cual será enviada para su firma, para quedar de la siguiente manera:

**ACUERDO: SE01-260822-S1.** El Consejo aprueba que la Secretaría Técnica del Consejo otorgue los "Premios Veracruzanos Salvando al Mundo 2022", dirigidos a la comunidad estudiantil, docentes y directivos de educación media superior y superior, para la cual la Oficina de Programa de Gobierno deberá emitir la convocatoria pública respectiva, en la que se consideren las bases de participación para los aspirantes, el premio remuneratorio a otorgar, el procedimiento, etapas para designación del ganador y el Comité integrante.

**ACUERDO: SE01-260822-S2.** El Consejo aprueba que el premio remuneratorio y el evento en el que este será entregado, sea cubierto con presupuesto de la Oficina de Programa de Gobierno, como Secretaría Técnica del Consejo.



**ACUERDO: SE01-260822-S3.** Se aprueba la Convocatoria para seleccionar a los aspirantes a formar parte del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como invitados permanentes.

Acto seguido y en asuntos generales, se pregunta a los integrantes de este Consejo, si existe algún otro tema a tratar es el momento de exponerlo, al no existir manifestación alguna al respecto, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria.-----

Asimismo, se hace saber a los integrantes del Consejo, que los acuerdos aprobados han quedado asentados en el acta de esta Sesión Extraordinaria, informando que se hará envío de la misma para la firma respectiva.-----

Finalmente, para concluir la sesión la doctora Waltraud Martínez Olvera, en suplencia del presidente del Consejo, agradece a la totalidad de las personas su asistencia de manera virtual, y:--

Siendo las diez horas con cincuenta minutos del día veintiséis de agosto de dos veintidós, se clausura la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.-----

Firman al calce las personas integrantes del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.-----

Se anexan a la presente los siguientes documentos:


1. Lista de asistencia
2. Orden del día.
3. Oficio de suplencia presidencia.
4. Oficio suplencia secretaría técnica.
5. Convocatoria aprobada para el otorgamiento de "Los Premios Veracruzanos Salvando el Mundo 2022"
6. Convocatoria para seleccionar a los aspirantes a formar parte del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como invitados permanentes.



**Dra. Waltraud Martínez Olivera**  
Jefa de la Oficina de Programa de Gobierno y Suplente  
del Presidente del Consejo Veracruzano de Agenda 2030

**Lic. Ana Karen Montero Domínguez**  
Secretaria Técnica suplente del Consejo Veracruzano  
de Agenda 2030

**Ing. Guillermo Fernández Sánchez**  
Secretario de Desarrollo Social



**Mtro. Sergio Ulises Montes Guzmán**  
Director General de Cultura de Paz y Derechos Humanos

**Lic. Soraya Prado Rivera**  
Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población



**Lic. Juan Pablo Sosa Rebolledo**  
Representante de la Secretaría de Gobierno



**Mtro. Sergio Pastor Rojas Morteo**  
Representante de la Secretaría de Finanzas y  
Planeación



**Ing. Carlos A. Hernández Sánchez**  
Representante de la Secretaría de Seguridad Pública

**Mtra. Mayra Lidia Tinoco Reyes**  
Representante de la Secretaría de Educación




**Ing. Heber Fernández Lara**  
Representante de la Secretaría del Trabajo, Previsión  
Social y Productividad

**Dr. José David Vallejo Manzúr**  
Representante de la Secretaría de Desarrollo  
Económico y Portuario

**Lic. Alfredo Lozano Viveros**  
Representante de la Secretaría de Infraestructura y  
Obras Públicas



**Dr. Omar Castro Prado**  
Representante de la Secretaría de Turismo y Cultura



**Ing. Brenda Joan Soto**  
Representación de la Secretaría de  
Medio Ambiente



**Lic. Angélica Joselin Alarcón Dauzón**  
Representante de la Contraloría  
General del Estado

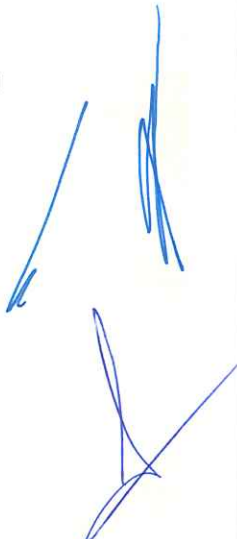
**Lic. Marco Antonio Jiménez Álvarez**  
Representante de la Coordinación  
General de Comunicación Social



**Mtro. Javier Gordillo Thomas**  
Representante de la Secretaría de Salud



**Mtra. María Herlinda López Armas**  
Representante de la Secretaría de Desarrollo  
Agropecuario, Rural y Pesca



**Mtro. José Ramón Cardona Mendoza**  
Representante de la Secretaría de  
Protección Civil